

# **El Camino a Seguir para Estudiantes de Nuevo Ingreso**

**Unidad Académica de Contaduría y Administración  
Universidad Autónoma de Nayarit**



**El Camino a Seguir para Estudiantes de Nuevo Ingreso:  
Unidad Académica de Contaduría y Administración  
Universidad Autónoma de Nayarit**



**Editorial**

El camino a seguir para estudiantes de nuevo ingreso, Unidad Académica de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Nayarit, es una publicación editada por la Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C. Calle 20 de Noviembre, #75 Pte. Col. Mololoa, CP: 63050. Tepic, Nayarit, México. Tel. (311)217-7877, <http://www.tecnocientifica.com.mx>. Febrero 2020.

Primera Edición digital.

**ISBN:**

**978-607-9488-95-6**

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización bajo ninguna circunstancia, salvo autorización expresa y por escrito de las partes.

**El camino a seguir para estudiantes de nuevo ingreso:  
Unidad Académica de Contaduría y Administración  
Universidad Autónoma de Nayarit**

**Autores**

Sara Lidia Gutiérrez Villarreal  
Heriberta Ulloa Arteaga  
Ileana Margarita Simancas Altieri  
María Asunción Gutiérrez Rodríguez  
Iliana Josefina Velasco Aragón  
Miriam Angélica Catalina Salcedo Montoya  
Beatriz Rojas García  
Mirta Citlali Páez Gutiérrez  
Aldara María Díaz Ponce Madrid  
Ignacio Maldonado Bernal  
Gabriela Durán Flores  
Ana Gabriela Ramos Morales

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>BIENVENIDA</b> .....	5
<b>HISTORIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN</b> .....	6
<b>FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL</b> .....	8
Misión. ....	8
Visión.....	9
<b>Organigrama</b> .....	9
<b>DIRECTORIO</b> .....	10
<b>PROGRAMAS ACADÉMICOS</b> .....	12
Licenciatura en Administración Plan 2013.....	12
Licenciatura en Contaduría Plan 2013.....	18
Licenciatura en Mercadotecnia Plan 2013.....	24
Licenciatura en Negocios Internacionales .....	30
<b>CALENDARIO ESCOLAR 2018-2019</b> .....	36
<b>REGLAMENTO INTERNO</b> .....	36
<b>UBICACIÓN DE LAS AULAS</b> .....	38
<b>LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN</b> .....	39
Capítulo II De las inscripciones y reinscripciones.....	39
Capítulo III De los cambios .....	39
Capítulo IV De los programas académicos.....	40
Capítulo V De la evaluación del aprendizaje.....	41
Título Tercero. Del egreso.....	46
<b>CENEVAL</b> .....	47
<b>TUTORIAS</b> .....	48
<b>SERVICIO SOCIAL</b> .....	51
<b>PRACTICAS PROFESIONALES</b> .....	55
<b>BECAS INSTITUCIONALES</b> .....	58
<b>PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO (DELFÍN)</b> .....	59
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	60

## **PRESENTACIÓN**

Ingresar a la universidad, implica para los jóvenes realizar cambios, los cuales requieren de adaptación y transformación, reorganizar su vida personal, familiar y social, ya que deben transformar sus modos de estudiar y aprender, lo que implica nuevas relaciones con el conocimiento, además de enfrentar los retos que le plantea responsabilizarse de su proyecto de vida.

La incertidumbre con la que ingresan a la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA), de la Universidad Autónoma de Nayarit, se acrecienta ante el desconocimiento de las normas, procedimientos y estructura organizativa del centro educativo, dificultándole clarificar sus expectativas en relación con los estudios que realizará.

El presente documento es un manual de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso de la UACyA, que les permita proveer a los nuevos elementos, de información suficiente y oportuna, conocer a detalle sobre la institución y sus funciones, principalmente acerca de todos los aspectos para integrarse como estudiante universitario en el marco del modelo académico vigente, el desarrollo académico y escolar en la carrera seleccionada, y minimice la problemática de reprobación, rezago y deserción. Con este manual beneficia a la institución porque fortalece la identidad del alumno, reduce la ansiedad y permite que tenga una mejor disposición al aprendizaje, facilita la transmisión de información.

## **BIENVENIDA**

La unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit tiene el placer de darte la bienvenida a esta gran familia universitaria. Felicitarte por haber tomado la decisión de iniciar tus estudios universitarios en nuestra máxima casa de estudios.

El siguiente manual de inducción contiene todo lo que debes saber acerca de la Institución. Es una herramienta útil que te ayudará a normar tu estancia y a integrarte a la comunidad estudiantil de la Unidad Académica de Contaduría y administración con mayor facilidad.

Dentro de él encontraras nuestro modelo educativo, nuestro plan de estudio, el reglamento que deberás acatar dentro de nuestras instalaciones y como alumno. Te recomendamos leer toda la información y si existe alguna pregunta o sugerencia nos la hagas llegar para poder brindarte el servicio que te mereces. Recuerda también que el no cumplir con tus obligaciones te resta derechos y afecta tu récord como alumno. Te agradecemos nos hayas elegido para continuar tus estudios y te deseamos aproveches ampliamente la institución y los servicios que te otorga tanto en lo académico, como en lo cultural y deportivo.

**¡BIENVENIDO A LA UNIDAD ACADEMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACION!**

“Calidad Académica que trasciende”

Atentamente

M.F. Idi Amín Germán Silva Jug.

Director de la Unidad Académica de Contaduría y Administración

## **HISTORIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

La Actual Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, tuvo su antecedente en la Escuela de Banca y Comercio que dependía del Instituto de Ciencias y Letras, la cual formaba alumnos a nivel técnico con duración escolar de 3 años. Esta escuela estuvo ubicada en la casa FENELON, por la calle Lerdo entre Zacatecas y San Luis, en la zona centro de nuestra ciudad.

El 19 de Agosto de 1969, en la misma fecha en que se creó la Universidad Autónoma de Nayarit, nace la Escuela Superior de Comercio, ofertando la carrera de Contador Público y Auditor, y a partir del 1991, cambia la denominación por la de Licenciado en Contaduría, en ese mismo año se crea la Licenciatura en Administración y en 2003 la Licenciatura en Mercadotecnia, para el 2015 se crea la Licenciatura en Negocios Internacionales.

En el año de 1998, siendo Escuela Superior de Comercio y Administración se implementan los Posgrados, pasando así a denominarse Facultad de Contaduría y Administración. En la actualidad se ofrecen las Maestrías en Finanzas, Maestría en Impuestos y Maestría en Ciencias Administrativas, con formación en Recursos Humanos, Mercadotecnia y Administración Pública.

En agosto de 2016 se comienza a ofertarse de manera Interinstitucional el Doctorado en Gestión de las Organizaciones el cual cuenta con reconocimiento del CONACyT.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración, ofrece cuatro programas a nivel licenciatura, que son: Contaduría, Administración, Mercadotecnia y Negocios Internacionales. Se ubica en el campus universitario central y tiene extensiones en Acaponeta y Ahuacatlán Nayarit. Pertenece al Área de Ciencias Económicas y Administrativas y es la más poblada de la Universidad;

se rige por la Ley Orgánica del 2003, donde el Consejo General Universitario es el máximo órgano de gobierno y, en lo interno, por el Consejo de Unidad Académica el cual se integra por igual número de alumnos y docentes, además de una representación de los trabajadores administrativos y manuales.

A partir del 2003 y con la reforma la institución cambia su denominación a Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA); y habiendo logrado el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como de los Consejo para la Acreditación y la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), esta última certificación fue por un periodo de cinco años y se ha estado renovando por medio de evaluaciones que demuestren la calidad en los servicios de educación que brinda la Unidad Académica en sus diversos programas.

La presencia de la UACyA, en el ámbito académico nacional se consolidó, a través de la participación de sus docentes en redes de cuerpos académicos y de la participación en eventos de investigación nacional e internacional.

Desde 2006 nuestra Unidad Académica ostenta la Dirección Regional de la zona IV Centro Occidente, así mismo participa activamente en el Consejo Directivo Nacional de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración (ANFECA), lo que ha dado como resultado la consolidación de eventos como los Maratones de Conocimiento, la Certificación de Académicos, el espíritu emprendedor, las Academias ANFECA, en donde participan activamente docentes y estudiantes, se hace presencia activa con la Presidencia de la Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México, organizando el IX Congreso Nacional de la APCAM; Así mismo se fue sede de la XLIX Asamblea Nacional de la ANFECA y del 5° Congreso Internacional de Análisis Organizacional de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración (ALAFEC) se ha participado en las asambleas

generales de esta asociación desde el 2005 en Mérida Yucatán México ininterrumpidamente hasta en 2016 que se asistió a Medellín Colombia y para el 2018 la UAN será sede de la XVI Asamblea General de la ALAFEC y desde el 2011 la UAN posee la representación de la ALAFEC en México, estas acciones han permitido la internacionalización de la Institución por medio de convenios de intercambio de estudiantes y maestros en las diferentes instituciones pertenecientes a esta importante asociación.

De esta manera la Unidad Académica de Contaduría y Administración se hace presente en el ámbito local, regional, nacional e internacional fortaleciendo la imagen y pertinencia de la Universidad Autónoma de Nayarit.

## **FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL**

### **Misión.**

Somos una unidad académica creativa e innovadora, que se constituye con el propósito de:

Formar profesionales en el ámbito de los negocios, bajo un entorno de valores éticos, que se comprometan a:

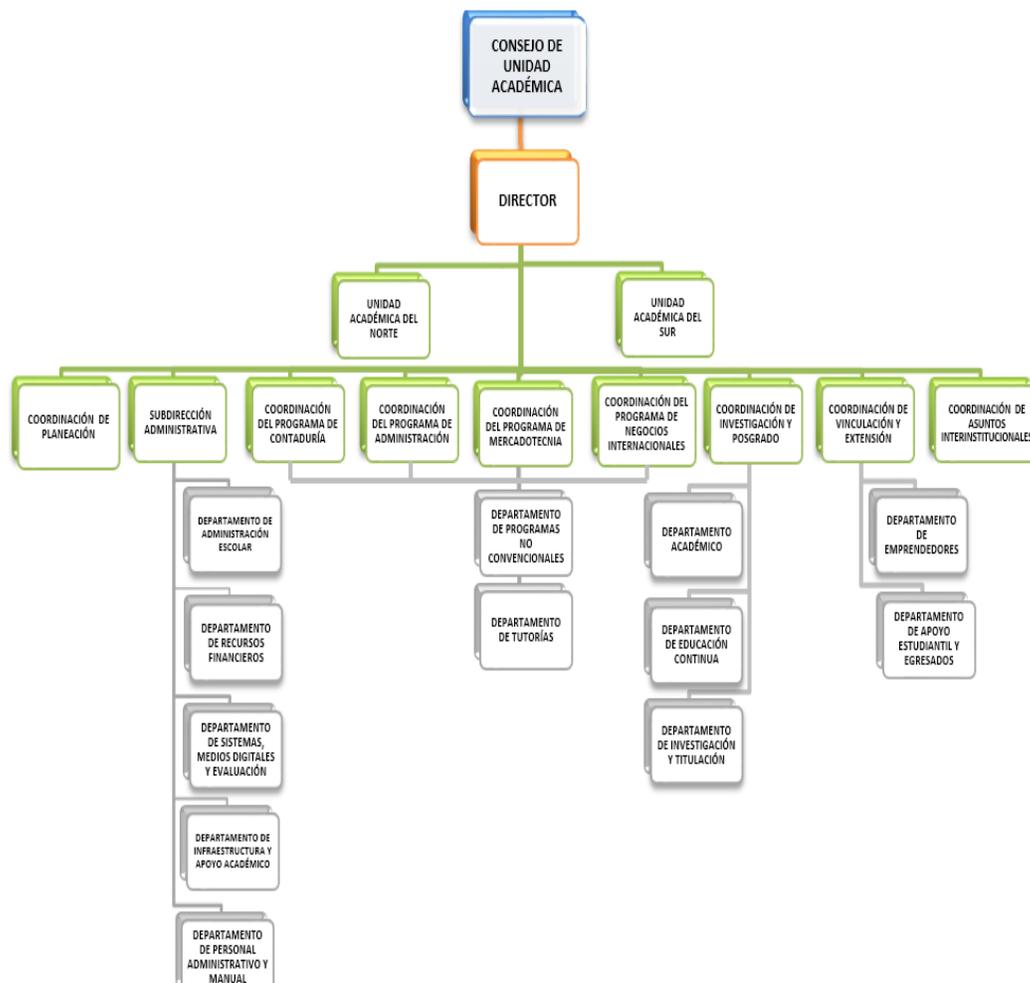
- Ser productivos y con alta responsabilidad social;
- Satisfacer las necesidades de los sectores económico y social mediante la innovación y la competitividad; y
- Desarrollar el espíritu emprendedor como forma de vida.

## Visión.

Hacer de nuestra unidad académica, una institución reconocida por su calidad, innovación, alto sentido humano, comprometida institucional y socialmente, para:

- Lograr una formación sólida en los estudiantes, que son nuestra razón de ser;
- Buscar el desarrollo integral de nuestros docentes y trabajadores administrativos y manuales;
- participar en procesos de certificación y acreditación que coadyuven a la calidad educativa; y
- transitar a espacios de reconocimiento regional, nacional e internacional.

## Organigrama



## **DIRECTORIO**

M.F. Idi Amín Germán Silva Jug  
Director de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.  
Correo: idiamin@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

Dr. Tatewari López Chacón  
Subdirector Administrativo  
Correo: tatewarilopez@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

M.F. Darío Montoya de la Torre  
Coordinación de Relaciones Internacionales  
Correo: dmtorreuan.@gmail.com  
Teléfono: 2-11-88-18

Dra. Heriberta Ulloa Arteaga  
Coordinadora de Planeación  
Correo: heriberta.ulloa@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

M.C.A. Aldara María Díaz Ponce Madrid  
Coordinadora del programa de Administración  
Correo: aldara.ponce.@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

Dr. Juan Pedro Salcedo Montoya  
Coordinador del programa de Contaduría  
Correo: pedro.salcedo@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

M.C.A. Edgar Iván Mariscal Haro  
Coordinador del programa de Mercadotecnia  
Correo: ivanmariscalh@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

M.S.C. Juan Marcos Rivera Barajas  
Coordinador del programa de Negocios Internacionales.  
Correo: juanmarcosb@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

Dra. Griselda Carmona Peña  
Coordinadora de Extensión y Vinculación  
Correo: griscarmona7@gmail.com  
Teléfono: 2-11-88-18

Dra. María Asunción Gutiérrez Rodríguez  
Departamento de tutorías  
Correo: conchita.gutierrez@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

Dra. Iliana Josefina Velasco Aragón  
Departamento de No Convencional  
Correo Iliana.velasco@uan.edu.mx  
Teléfono: 2-11-88-18

L.C. Rosa Mercedes Silva Monroy  
Departamento de Control Escolar  
Correo: escolar.uacya@uan.edu.mx  
Teléfono: 169-28-31

# PROGRAMAS ACADÉMICOS

## Licenciatura en Administración Plan 2013

### **Misión:**

Ofrecer al mundo empresarial ejecutivos de elevado nivel competitivo, basados en una sólida formación ética y académica, capaces de crear oportunidades, tomar decisiones, emprender acciones, asumir riesgos y compromisos, con vocación de servicio y aptos como gestores del cambio en el desarrollo económico regional y nacional.

### **Visión 2030:**

Ser el programa académico certificado y consolidado del noroeste de México, con diseño curricular flexible, basado en competencias profesionales integradas, con diversidad de opciones profesionalizantes y en permanente actualización, sustentado en la investigación y las necesidades del entorno en estrecha vinculación con sector productivo.

### **Propósito de Formación:**

Formar profesionales íntegros, competitivos y comprometidos con el desarrollo económico y social de la región y del país, a partir de la comprensión de la realidad, y con el avance científico y tecnológico de la disciplina a través de la investigación que permita generar nuevas aplicaciones en el área económico-administrativo. Fomentar una actitud positiva, crítica y participativa, un espíritu abierto al cambio, una fuerte disposición al trabajo en equipo, que posibiliten formar agentes de cambio, con profundo respeto hacia las personas, el medio ambiente y las instituciones, desarrollando una cultura de calidad en todos los ámbitos de su desempeño ético y profesional.

## PLAN DE ESTUDIO.

### Licenciatura en Administración Plan 2013

#### Concentrado General de Unidades de Aprendizaje

<i>Área de Formación</i>	<i>Número total de horas</i>	<i>Totales parciales (créditos)</i>	<i>Créditos</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>Área de formación Básica</b>	<b>656</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>11.6%</b>
Tronco Básico Universitario	240	15		
Tronco Básico de Área	416	26		
<b>Área de formación Disciplinar-Profesionalizante</b>	<b>4752</b>	<b>282</b>	<b>282</b>	<b>79.9%</b>
U.A. Disciplinarias	4032	252		
Prácticas Profesionales	240	15		
Servicio social	480	15		
<b>Área de formación optativa libre</b>	<b>480</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>8.5 %</b>
<b>Totales</b>	<b>5888</b>	<b>353</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

#### Concentrado de Unidades de Aprendizaje por Áreas de Formación

##### Área de Formación Básica

Tronco Básico Universitario (TBU)							
<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.T.I.</b>	<b>H.TO.</b>	<b>Crédito</b>
Desarrollo de Habilidades del pensamiento	TBU100	Curso-taller	32	16	32	80	5
Tecnologías de la Comunicación y Gestión de Información	TBU101	Curso-Taller	32	16	32	80	5
Lenguaje y Pensamiento Matemático	TBU102	Curso-Taller	32	16	32	80	5
<b>Total</b>			<b>96</b>	<b>48</b>	<b>96</b>	<b>240</b>	<b>15</b>

<b>Tronco Básico Área (TBA)</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.T.I</b>	<b>H.TO.</b>	<b>Crédito</b>
Comunicación en los Procesos Organizacionales	TBEA200	Curso-Taller	30	24	10	64	4
Fundamentos de Administración	TBEA201	Curso	64	0	32	96	6
Introducción a la Economía	TBEA202	Curso	48	18	30	96	6
Bases Teóricas de la Investigación Científica	TBEA203	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Gestión de la Información en las Organizaciones	TBEA204	Curso-Taller	25	17	22	64	4
<b>Total</b>			<b>187</b>	<b>87</b>	<b>142</b>	<b>416</b>	<b>26</b>

### Área Disciplinar-Profesionalizante

<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.T.I</b>	<b>H.TO.</b>	<b>Crédito</b>
Proceso Administrativo	EAAD300	Curso	48	0	48	96	6
Estructuras Organizacionales	EAAD301	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Procedimientos Administrativos	EAAD302	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Diagnóstico Organizacional	EAAD303	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Planeación Estratégica	EAAD304	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Administración de la Calidad	EAAD305	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Software Empresarial	EAAD306	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Fundamentos de Mercadotecnia	EAAD307	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Administración de la Producción	EAAD308	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Auditoría Administrativa	EAAD309	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Compras y Abastecimientos	EAAD310	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Matemáticas Aplicadas	EAAD311	Curso-Taller	24	24	48	96	6

Estadística	EAAD312	Curso-Taller	20	44	32	96	6
Investigación de Operaciones	EAAD313	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Metodología de la Investigación	EAAD314	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Gestión Fiscal en las Organizaciones	EAAD315	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Microeconomía	EAAD316	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Contexto Socioeconómico y Político de México	EAAD317	Curso	38	10	48	96	6
Fundamentos de Derecho	EAAD318	Curso	48	0	48	96	6
Relaciones Laborales	EAAD319	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Derecho Mercantil	EAAD320	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Ética y Responsabilidad Social	EAAD321	Curso	48	0	48	96	6
Contabilidad	EAAD322	Curso-Taller	24	40	32	96	6
Costos para la Toma de Decisiones	EAAD323	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Presupuestos	EAAD324	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Planeación Financiera	EAAD325	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Administración Financiera	EAAD326	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	EAAD327	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Agronegocios	EAAD328	Curso-Taller	48	24	24	96	6
Emprendedores	EAAD329	Curso-Taller	24	24	48	96	6
MIPyMES	EAAD330	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Financiamiento MIPyMES	EAAD331	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Empresas Familiares	EAAD332	Curso-Taller	24	24	48	96	6

Marco Legal de la Administración Pública	EAAD333	Curso	48	0	48	96	6
Administración Pública	EAAD334	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Finanzas Públicas	EAAD335	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Dotación de Personal	EAAD336	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Técnicas de Evaluación y Capacitación de Personal	EAAD337	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Proceso de Remuneración y Seguridad Social	EAAD338	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Tendencias de la Administración de Personal	EAAD339	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Comportamiento Organizacional	EAAD340	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Habilidades Directivas	EAAD341	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Servicio Social	EAAD342	Práctica social	0	0	480	480	15
Prácticas Profesionales	EAAD343	Práctica social	0	0	240	240	15
<b>Total</b>			<b>1138</b>	<b>934</b>	<b>2680</b>	<b>4752</b>	<b>282</b>

### Área Optativa Libre

Unidad de Aprendizaje	Clave	T.U.D.C.	H.T	H.P	H.T.I	H.TO.	Créditos
Optativas							
<b>Total</b>						<b>480</b>	<b>30</b>

**Nota:** Los créditos de optativas libres que los estudiantes del Programa Académico de Administración cubran mediante unidades de aprendizaje pueden ser cursados en la Unidad Académica de origen o en otro programa independiente del área a que corresponda.

# MAPA CURRICULAR



## **Licenciatura en Contaduría Plan 2013**

### **Misión:**

Nuestra razón de ser es la formación integral de profesionales, facilitando el desarrollo de habilidades intelectuales y prácticas en las disciplinas de las ciencias contables-administrativas con el fin de que obtengan la capacidad de analizar problemas de su entorno, proponiendo, evaluando e implementando alternativas de solución, generando las condiciones para la investigación y vinculación con el sector productivo y social con alto sentido humanístico.

### **Visión 2030:**

La Licenciatura en Contaduría contará con los escenarios necesarios para el desarrollo de aprendizajes y capacidades que permitan formar personas profesionales dotadas de conocimientos, habilidades contables y administrativas, actitudes, adecuadas a los requerimientos del entorno que habrán de presentarse y demanden profesionales íntegros, competentes capaces de crear, innovar y trabajar en la transformación del crecimiento de la Nación.

### **Propósito de formación:**

Formar profesionales de la contaduría con la más alta calidad y eficiencia, competentes con conocimientos en el área contable, fiscal, financiera y de auditoría, así como habilidades para analizar, tomar decisiones y resolver problemas técnicos, humanísticos, económicos y sociales; con actitudes críticas, analíticas, objetivas, responsables, propositivas, éticas y de respeto al medio ambiente.

## Licenciatura en Contaduría Plan 2013

### Concentrado de Unidades de Aprendizaje General

<i>Área de Formación</i>	<i>Número total de horas</i>	<i>Totales parciales (créditos)</i>	<i>Créditos</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>Área de formación Básica</b>	<b>656</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>11.7%</b>
Tronco Básico Universitario	240	15		
Tronco Básico de Área	416	26		
<b>Área de formación Disciplinar-Profesionalizante</b>	<b>4720</b>	<b>280</b>	<b>280</b>	<b>79.8%</b>
U.A. Disciplinarias	4000	250		
Prácticas Profesionales	240	15		
Servicio social	480	15		
<b>Área de formación optativa libre</b>	<b>480</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>8.5%</b>
<b>Totales</b>	<b>5376</b>	<b>351</b>	<b>351</b>	<b>100%</b>

### Concentrado de Unidades de Aprendizaje por Áreas de Formación

#### Área de Formación Básica

<b>Tronco Básico Universitario (TBU)</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.T.</b>	<b>H.TO.</b>	<b>Crédito</b>
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento	TBU100	Curso-Taller	32	16	32	80	5
Tecnologías de la Comunicación y Gestión de Información	TBU101	Curso-Taller	32	16	32	80	5
Lenguaje y Pensamiento Matemático	TBU102	Curso-Taller	32	16	32	80	5
<b>Total</b>			<b>96</b>	<b>48</b>	<b>96</b>	<b>240</b>	<b>15</b>

<b>Tronco Básico Área (TBA)</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.TI</b>	<b>H.TO.</b>	<b>Crédito</b>
Comunicación en los Procesos Organizacionales	TBEA200	Curso-Taller	30	24	10	64	4

Fundamentos de Administración	TBEA201	Curso	64	0	32	96	6
Introducción a la Economía	TBEA202	Curso	48	18	30	96	6
Bases Teóricas de la Investigación Científica	TBEA203	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Gestión de la Información en las Organizaciones	TBEA204	Curso-Taller	25	17	22	64	4
<b>Total</b>			<b>187</b>	<b>87</b>	<b>142</b>	<b>416</b>	<b>26</b>

### Área Disciplinar-Profesionalizante

Unidad de Aprendizaje	Clave	T.U.D.C.	H.T	H.P	H.TI	H.TO.	Crédito
Contabilidad Básica	EACO300	Curso-Taller	24	40	32	96	6
Proceso Administrativo	EACO301	Curso	64	0	32	96	6
Matemáticas	EACO302	Curso-Taller	22	42	32	96	6
Fundamentos de Derecho	EACO303	Curso	48	0	48	96	6
Código Fiscal de la Federación	EACO304	Curso-Taller	38	10	48	96	6
Registro Contable Básico de Operaciones	EACO305	Curso-Taller	24	40	32	96	6
Administración de Personal	EACO306	Curso-Taller	32	16	48	96	6
Software Avanzado	EACO307	Curso-Taller	18	30	48	96	6
Estadística Básica	EACO308	Curso-Taller	20	44	32	96	6
Derecho del Trabajo	EACO309	Curso	30	18	48	96	6
Impuestos Indirectos	EACO310	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Sistemas de Contabilidad	EACO311	Curso-Taller	24	40	32	96	6
Microeconomía	EACO312	Curso	64	0	32	96	6
Planeación Estratégica	EACO313	Curso-Taller	32	16	48	96	6
Estadística Aplicada	EACO314	Curso-Taller	16	32	48	96	6

Derecho Mercantil	EACO315	Curso	48	0	48	96	6
Aportaciones de Seguridad Social e Impuestos Estatales	EACO316	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Contabilidad de Activo y Pasivo	EACO317	Curso-Taller	32	32	32	96	6
Costos Básicos	EACO318	Curso-Taller	20	44	32	96	6
Emprendedores	EACO319	Curso	48	0	48	96	6
Metodología de la Investigación Aplicada	EACO320	Curso-Taller	16	32	48	96	6
Fundamentos de Auditoria	EACO321	Curso-Taller	32	16	48	96	6
Costos Predeterminados y Conjuntos	EACO322	Curso-Taller	12	52	32	96	6
I.S.R. Personas Morales	EACO323	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Contabilidad de Capital Contable	EACO324	Curso-Taller	32	32	32	96	6
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	EACO325	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Presupuestos	EACO326	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Auditoría Interna Integral	EACO327	Curso-Taller	32	16	48	96	6
Contabilidad Administrativa	EACO328	Curso-Taller	16	48	32	96	6
I.S.R. Personas Físicas	EACO329	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Software Empresarial	EACO330	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Administración Financiera de Capital de Trabajo	EACO331	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Prácticas de Auditoria	EACO332	Curso-Taller	16	32	48	96	6
Ética y Responsabilidad Social	EACO333	Seminario	48	0	32	80	5
Taller de Practica Fiscal de Personas	EACO334	Curso-Taller	20	28	48	96	6

Morales								
Contabilidad Gubernamental	EACO335	Curso-Taller	20	28	48	96	6	
Administración Estratégica Financiera	EACO336	Curso-Taller	20	28	48	96	6	
Dictamen de Estados Financieros	EACO337	Curso-Taller	32	16	48	96	6	
Taller de Practica Fiscal de Personas Físicas	EACO338	Curso-Taller	16	32	48	96	6	
Software Fiscal	EACO339	Curso-Taller	18	30	48	96	6	
Contexto Socioeconómico y Político de las Organizaciones	EACO340	Seminario	38	10	32	80	5	
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	EACO341	Curso-Taller	20	28	48	96	6	
Servicio Social	EACO342	Práctica Social	0	0	480	480	15	
Prácticas Profesionales	EACO343	Práctica Social	0	0	240	240	15	
<b>Total</b>			<b>1168</b>	<b>1040</b>	<b>2512</b>	<b>4720</b>	<b>280</b>	

### Área Optativa Libre

	Clave	T.U.D.C	H.T	H.P	H.TI	H.TO.	Créditos
<b>Unidad de Aprendizaje</b>							
Optativas							
<b>Total</b>						<b>480</b>	<b>30</b>

**Nota:** Los créditos de optativas libres que los estudiantes del Programa Académico de Contaduría cubran mediante unidades de aprendizaje pueden ser cursados en la Unidad Académica de origen o en otro programa independiente del área a que corresponda.

# Licenciatura en Contaduría

## Mapa Curricular del Plan de Estudios 2013

MAPA CURRICULAR LICENCIATURA EN CONTADURIA PLAN DE ESTUDIOS 2013														Simbología			
Periodo I	Periodo II	Periodo III	Periodo IV	Periodo V	Periodo VI	Periodo VII	Periodo VIII										
Fundamentos de Administración 96 C 6	Proceso Administrativo 96 C 6	Administración de Personal 96 CT 6	Planeación Estratégica 96 CT 6	Emprendedores 96 C 6	Presupuestos 96 CT 6	SERVICIO SOCIAL 480 PS 15	PRACTICAS PROFESIONALES 240 PS 15										
Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la Información 80 CT 5	Gestión de la Información en las Organizaciones 64 CT 4	Software Avanzado 96 CT 6	Bases Teóricas de la Investigación Científica 96 CT 6	Metodología de la Investigación Aplicada 96 CT 6	OPTATIVAS LIBRES 480 30												
Lenguaje y Pensamiento Matemático 80 CT 5	Matemáticas 96 CT 6	Estadística Básica 96 CT 6	Estadística Aplicada 96 CT 6	Fundamentos de Auditoría 96 CT 6	Auditoría Integral 96 CT 6	Prácticas de Auditoría 96 CT 6	Dictamen de Estados Financieros 96 CT 6										
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento 80 C 5	Fundamentos de Derecho 96 C 6	Derecho del Trabajo 96 C 6	Derecho Mercantil 96 C 6	Costos Predeterminados y Conjuntos 96 CT 6	Contabilidad Administrativa 96 CT 6	Ética y Responsabilidad Social 80 S 5	Taller de Práctica Fiscal de Personas Físicas 96 CT 6										
Comunicación en los Procesos Organizacionales 64 CT 4	Código Fiscal de la Federación 96 CT 6	Impuestos Indirectos 96 CT 6	Aportaciones de Seguridad Social e Impuestos Estatales 96 CT 6	I.S.R. Personas Morales 96 CT 6	I.S.R. Personas Físicas 96 CT 6	Taller de Práctica Fiscal de Personas Morales 96 CT 6	Software Fiscal 96 CT 6										
Contabilidad Básica 96 CT 6	Registro Contable Básico de Operaciones 96 CT 6	Sistemas de Contabilidad 96 CT 6	Contabilidad de Activo y Pasivo 96 CT 6	Contabilidad de Capital Contable 96 CT 6	Software Empresarial 96 CT 6	Contabilidad Gubernamental 96 CT 6	Contexto Socioeconómico y Político de las Organizaciones 80 S 5										
	Introducción a la Economía 96 C 6	Microeconomía 96 C 6	Costos Básicos 96 CT 6	Análisis e Interpretación de Estados Financieros 96 CT 6	Administración Financiera de Capital de Trabajo 96 CT 6	Administración Estratégica Financiera 96 CT 6	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión 96 CT 6										
496	31	640	40	672	42	672	42	672	42	576	36	1,424	74	704	44	CREDITOS TOTALES	351
																HORAS TOTALES	5,856

## **Licenciatura en Mercadotecnia Plan 2013**

### **Misión:**

Formar profesionistas competentes y capaces de responder a las necesidades de los diferentes tipos de mercado en el sector turístico, social, político y empresarial a través de la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos, casos prácticos y de investigación, así como del apoyo de herramientas tecnológicas, informáticas, digitales, estadísticas y mercadológicas pero teniendo como base un sentido y responsabilidad social fincada en los principios, valores, ética y respeto por el medio ambiente.

### **Visión 2030:**

Ser una licenciatura reconocida a nivel regional y nacional por la capacidad de formar profesionales con competencias integradas que le permitan desarrollar planes y estrategias mercadológicas en los diversos sectores; con espíritu innovador, capacidad creativa y responsabilidad social.

### **Propósito de formación:**

Formar profesionistas íntegros, competitivos y comprometidos con el desarrollo del área de mercadotecnia, capaces de diagnosticar, planear, analizar, proponer, coordinar, gestionar, programar, evaluar e implementar estrategias mercadológicas que le permitan participar en cualquier tipo de organización, pública o privada; con base en fundamentos teóricos, metodológicos, técnicas mercadológicas y su habilidad para adaptarse a los diferentes entornos. Con una actitud ética, responsable y colaborativa.

## Licenciatura en Mercadotecnia Plan 2013

Concentrado total de unidades de aprendizaje:

<i>Área de Formación</i>	<i>Número total de horas</i>	<i>Totales parciales (créditos)</i>	<i>Créditos</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>Área de formación Básica</b>	<b>656</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>10.7%</b>
Tronco Básico Universitario	240	15		
Tronco Básico de Área	416	26		
<b>Área de formación Disciplinar-Profesionalizante</b>	<b>5168</b>	<b>308</b>	<b>308</b>	<b>80.4%</b>
U.A. Disciplinarias	4448	278		
Prácticas Profesionales	240	15		
Servicio social	480	15		
<b>Área de formación optativa libre</b>	<b>544</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>8.9%</b>
<b>Totales</b>	<b>6368</b>	<b>383</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

### Área de Formación Básica

<b>Tronco Básico Universitario (TBU)</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.T.I</b>	<b>H.TO.</b>	<b>Crédito</b>
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento	TBU100	Curso-Taller	32	16	32	80	5
Tecnologías de la Comunicación y Gestión de Información	TBU101	Curso-Taller	32	16	32	80	5
Lenguaje y Pensamiento Matemático	TBU102	Curso-Taller	32	16	32	80	5
<b>Total</b>			<b>96</b>	<b>48</b>	<b>96</b>	<b>240</b>	<b>15</b>

<b>Tronco Básico Área (TBA)</b>							
<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.TI</b>	<b>H.TO.</b>	<b>Crédito</b>
Comunicación en los Procesos Organizacionales	TBEA200	Curso-Taller	30	24	10	64	4
Fundamentos de Administración	TBEA201	Curso	64	0	32	96	6
Introducción a la Economía	TBEA202	Curso	48	18	30	96	6
Bases Teóricas de la Investigación Científica	TBEA203	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Gestión de la Información en las Organizaciones	TBEA204	Curso-Taller	25	17	22	64	4
<b>Total</b>			<b>187</b>	<b>87</b>	<b>142</b>	<b>416</b>	<b>26</b>

### Área Disciplinar-Profesionalizante

<b>Unidad de Aprendizaje</b>	<b>Clave</b>	<b>T.U.D.C.</b>	<b>H.T</b>	<b>H.P</b>	<b>H.TI</b>	<b>H.TO</b>	<b>Crédito</b>
Contabilidad básica	EAME300	Curso	48	0	48	96	6
Fundamentos de Mercadotecnia	EAME301	Curso	28	20	48	96	6
Fundamentos de derecho	EAME302	Curso-Taller	104	0	40	144	9
Comportamiento del Consumidor	EAME303	Curso	28	20	48	96	6
Matemáticas básicas	EAME304	Curso-Taller	21	45	30	96	6
Metodología de la Investigación	EAME305	Curso-Taller	16	32	48	96	6
Derecho Mercantil	EAME306	Curso	48	0	48	96	6
Contabilidad aplicada	EAME307	Curso	66	30	0	96	6
Investigación de Mercados	EAME308	Taller	15	33	48	96	6
Creación y Desarrollo de Nuevos Productos	EAME309	Curso	20	28	48	96	6
Matemáticas financieras	EAME310	Curso-Taller	32	32	32	96	6
Administración Estratégica	EAME311	Curso	28	20	48	96	6

Estadística básica	EAME312	Curso-Taller	20	44	32	96	6
Derecho del Trabajo	EAME313	Curso	30	18	48	96	6
Diseño grafico	EAME314	Curso	20	28	48	96	6
Mercadotecnia de servicios	EAME315	Curso	20	28	48	96	6
Administración de la Fuerza De Ventas	EAME316	Curso	20	28	48	96	6
Estadística Aplicada	EAME317	Curso-Taller	16	32	48	96	6
Estrategia Producto-Precio	EAME318	Curso	24	24	48	96	6
Microeconomía	EAME319	Curso	64	0	32	96	6
Comunicación integral de la mercadotecnia	EAME320	Curso	30	18	48	96	6
Imagen Corporativa	EAME321	Curso	28	20	48	96	6
Contexto socioeconómico y cultural de México	EAME322	Seminario	38	10	32	80	5
Comercialización	EAME323	Curso	28	20	48	96	6
Investigación de Operaciones	EAME324	Curso-Taller	28	20	48	96	6
Empresas familiares	EAME325	Curso-Taller	28	20	48	96	6
Mercadotecnia internacional	EAME326	Curso	28	20	48	96	6
Taller de promoción y publicidad	EAME327	Taller	30	51	15	96	6
Mercadotecnia digital	EAME328	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Relaciones publicas	EAME329	Curso	28	20	48	96	6
Logística	EAME330	Curso-Taller	28	20	48	96	6
Mercadotecnia Estratégica	EAME331	Curso	28	20	48	96	6
Análisis Financiero aplicado a la mercadotecnia	EAME332	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Desarrollo sustentable	EAME333	Curso-Taller	28	20	48	96	6
Emprendedores	EAME334	Curso	28	20	48	96	6

Mercadotecnia social	EAME335	Curso	28	20	48	96	6
Mercadotecnia turística	EAME336	Curso	28	20	48	96	6
Mercadotecnia política	EAME337	Curso	28	20	48	96	6
Evaluación financiera de planes de negocios	EAME338	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Habilidades directivas	EAME339	Curso-Taller	24	24	48	96	6
Plan de negocios	EAME340	Curso-Taller	20	28	48	96	6
Taller de mercadotecnia social	EAME341	Curso-Taller	15	55	58	128	8
Taller de mercadotecnia turística	EAME342	Curso-Taller	15	55	58	128	8
Taller de mercadotecnia política	EAME343	Curso-Taller	15	55	58	128	8
Ética y valores	EAME344	Seminario	28	20	48	96	6
Servicio Social	EAME345	Práctica Social	0	0	480	480	15
Prácticas Profesionales	EAME346	Práctica Social	0	0	240	240	15
<b>Total</b>			<b>1307</b>	<b>1122</b>	<b>2739</b>	<b>5168</b>	<b>308</b>

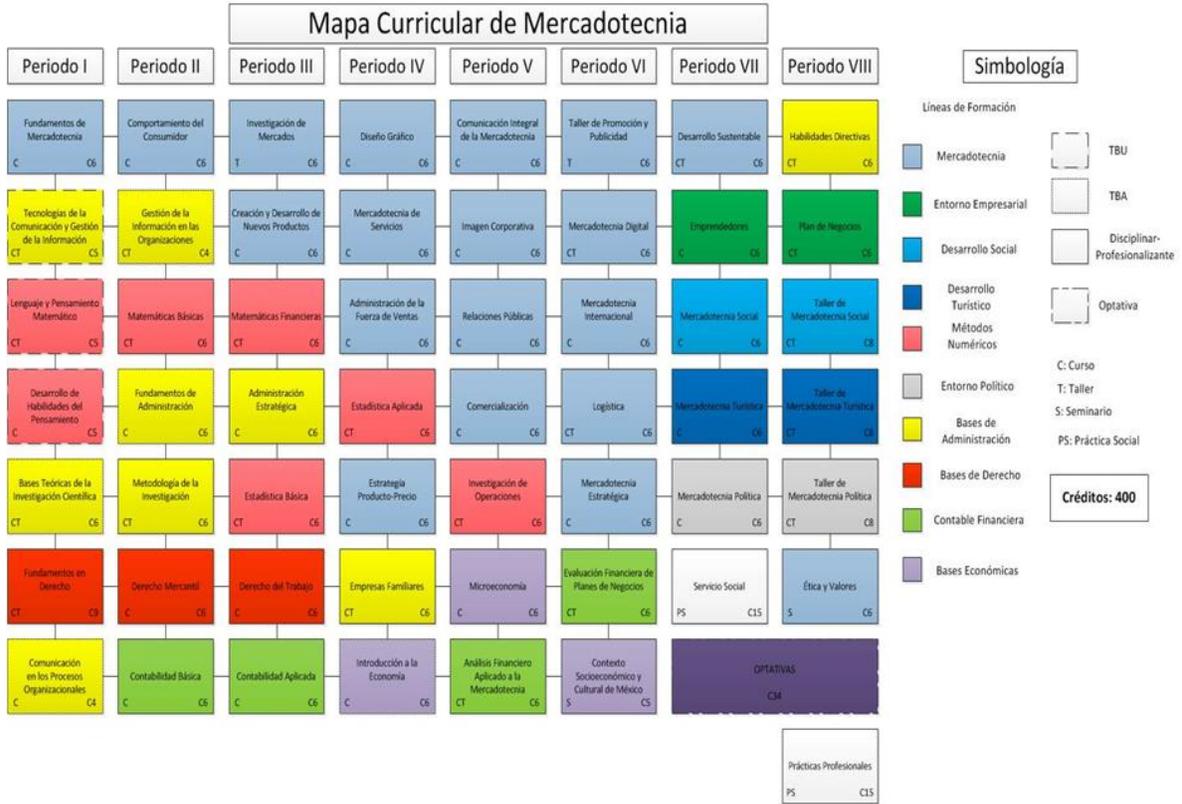
### Área Optativa Libre

Unidad de Aprendizaje	Clave	T.U.D.C	H.T	H.P	H.TI	H.TO.	Créditos
Optativas							
<b>Total</b>						<b>544</b>	<b>34</b>

**Nota:** Los créditos de optativas libres que los estudiantes del Programa Académico de Mercadotecnia cubran mediante unidades de aprendizaje pueden ser cursados en la Unidad Académica de origen o en otro programa independiente del área a que corresponda.

# Licenciatura en Mercadotecnia

## Mapa Curricular del Plan de Estudios 2013



## **Licenciatura en Negocios Internacionales**

### **Misión:**

Formar profesionistas de alto nivel, capaces de vincular, promover, concretar y administrar de manera eficiente los sectores productivo, social y gubernamental ante los mercados internacionales de diversa índole, con un alto sentido de responsabilidad, calidad y creatividad, basados en el dominio de las habilidades que la competencia internacional exige, todo esto ejecutando conocimientos de negociación en escenarios multiculturales y de comunicación en diferentes idiomas al ya hablado.

### **Visión:**

Ser una licenciatura reconocida a nivel regional, nacional e internacional por la capacidad de formar profesionistas con destacada capacidad en la identificación de oportunidad para hacer frente a los procesos de integración financiera y comercial ante el mundo globalizado.

### **Propósito:**

Formar licenciados en negocios internacionales capaces de gestionar el desarrollo comercial internacional de bienes y servicios en los mercados internos y externos a través del análisis e integración de la cadena de valor; planificando, organizando y ejecutando actividades que fortalezcan las operaciones comerciales, haciendo uso de las tecnologías de la información especializadas que le permitan una adecuada toma de decisiones, con una actitud innovadora, competitiva, ética y comprometida, que favorezca su integración en grupos de trabajo participativos, críticos y socialmente responsables.

### Plan de Estudios

Área de Formación	Número total de horas	Totales parciales (créditos)	Créditos	Porcentaje
Área de formación Básica	656		41	12.02%
Tronco Básico Universitario	240	15		
Tronco Básico de Área	416	26		
Área de formación Disciplinar- Profesionalizante	4544	341	270	79.18%
U.A. Disciplinarias	3824	240		
Prácticas Profesionales	240	15		
Servicio social	480	15		
Área de formación optativa libre	480	30	30	8.8 %
<b>TOTALES</b>	<b>5680</b>		<b>341</b>	<b>100%</b>

### Tronco básico universitario

UNIDAD DE APRENDIZAJE	CLAVE	T.U.D.C.	H.T.	H.P.	H.T.I.	H. To.	Créditos
TRONCO BASICO UNIVERSITARIO							
DESARROLLO Y HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	TBU100	Curso-Taller	32	16	32	80	5
TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN Y GESTION DE LA INFORMACION	TBU101	Curso-Taller	32	16	32	80	5
LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO	TBU102	Curso-Taller	32	16	32	80	5
<b>TOTAL</b>			<b>96</b>	<b>48</b>	<b>96</b>	<b>240</b>	<b>15</b>

### Tronco Básico de Área

UNIDAD DE APRENDIZAJE		T.U.D.C	H.T	H.P	H.T.I	H. To.	Créditos
TRONCO BASICO DE AREA	CLAVE	.	.	.	.	.	.
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	TBEA200	Curso	64	0	32	96	4
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TBEA201	Curso	48	18	30	96	6
BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	TBEA202	Curso-Taller	20	28	48	96	6
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	TBEA203	Curso-Taller	25	17	22	64	6
COMUNUCACIÓN EN LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES	TBEA204	Curso-Taller	30	24	10	64	4
TOTAL			187	87	142	416	26

### Disciplinar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	CLAVE	T.U.D.C.	H.T	H.P	H.T.I	H. To.	Créditos
MATERIAS DISCIPLINARES DE LA LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES							
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	EANI300	Curso-Taller	24	24	48	96	6
MATEMÁTICAS BÁSICAS	EANI301	Curso-Taller	24	24	48	96	6
NEGOCIOS INTERNACIONALES	EANI302	Curso-Taller	24	24	48	96	6
CONTABILIDAD DE COSTOS	EANI303	Curso-Taller	24	24	48	96	6
SOFTWARE PARA LOS NEGOCIOS	EANI304	Curso-Taller	24	24	48	96	6
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	EANI305	Curso-Taller	24	24	48	96	6
ENTORNO LEGAL DE LOS NEGOCIOS	EANI306	Curso	24	24	48	96	6
MERCADOTECNIA	EANI307	Curso-Taller	24	24	48	96	6

ESTADÍSTICA BÁSICA	EANI308	Curso-Taller	24	24	48	96	6
DERECHO INTERNACIONAL DE LOS NEGOCIOS	EANI309	Curso	24	24	48	96	6
ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE LOS NEGOCIOS	EANI310	Curso-Taller	24	24	48	96	6
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	EANI311	Curso-Taller	24	24	48	96	6
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	EANI312	Curso-Taller	24	24	48	96	6
ESTADISTICA APLICADA	EANI313	Curso-Taller	24	24	48	96	6
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EANI314	Curso-Taller	24	24	48	96	6
LEGISLACIÓN ADUANERA	EANI315	Curso	24	24	48	96	6
LOGÍSTICA INTERNACIONAL	EANI316	Curso-Taller	32	32	64	128	8
COMERCIO EXTERIOR	EANI317	Curso-Taller	24	24	48	96	6
LENGUA EXTRANJERA NIVEL BÁSICO	EANI318	Curso-Taller	32	32	64	128	8
ANÁLISIS CUANTITATIVO	EANI319	Curso-Taller	24	24	48	96	6
NEGOCIOS ELECTRÓNICOS	EANI320	Curso	24	24	48	96	6
MACROECONOMIA GLOBAL	EANI321	Curso	32	32	64	128	8
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	EANI322	Curso-Taller	24	24	48	96	6
ADMINISTRACIÓN DE AGRONEGOCIOS PARA LA EXPORTACIÓN	EANI323	Curso-Taller	24	24	48	96	6
LENGUA EXTRANJERA NIVEL INTERMEDIO	EANI324	Curso-Taller	32	32	64	128	8
ANÁLISIS CUANTITATIVO AVANZADO	EANI325	Curso-Taller	24	24	48	96	6
MERCADOTECNIA INTERNACIONAL	EANI326	Curso-Taller	24	24	48	96	6
INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA EXPORTACIÓN	EANI327	Curso-Taller	24	24	48	96	6
FINANZAS INTERNACIONALES	EANI328	Curso	24	24	48	96	6

	8	Taller					
LENGUA EXTRANJERA NIVEL AVANZADO	EANI329	Curso-Taller	32	32	64	128	8
EMPRENDEDORES	EANI330	Curso-Taller	24	24	48	96	6
SIMULADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	EANI331	Curso-Taller	24	24	48	96	6
PROYECTO INTEGRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	EANI332	Curso-Taller	32	32	64	128	8
ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS NEGOCIOS	EANI333	Curso Taller	24	24	48	96	6
MICROECONOMIA	EANI334	Curso	24	24	48	96	6
COMERCIO INTERNACIONAL	EANI335	Curso-Taller	24	24	48	96	6
EMPRESAS INTERNACIONALES Y SU PROCESO CONTABLE	EANI336	Curso-Taller	24	24	48	96	6
HABILIDADES DIRECTIVAS	EANI337	Curso	24	24	48	96	6
PRÁCTICAS PROFESIONALES	EANI338	Práctica-Social				240	15
SERVICIO SOCIAL	EANI339	Práctica-Social				480	15
TOTAL						4560	341

# Licenciatura en Negocios Internacionales

## Mapa Curricular

Mapa Curricular Licenciatura En Negocios Internacionales  
PLAN DE ESTUDIOS 2014

Periodo I	Periodo II	Periodo III	Periodo IV	Periodo V	Periodo VI	Periodo VII	Periodo VIII	Simbología	
Fundamentos de Administración. 96 C 6	Ética y Responsabilidad social en los negocios. 80 S 6	Negocios Internacionales. 96 CT 6	Mercadotecnia. 96 CT 6	Mercadotecnia Internacional. 96 C 6	Negocios Electrónicos. 96 C 6	SERVICIO SOCIAL. 480 PS 15	PRACTICAS PROFESIONALES. 240 PS 15	<b>Lineas de Formación:</b> Administración y Mercadotecnia de los Negocios Tecnologías Aplicadas a los Negocios Internacionales Investigación y Métodos Cuantitativos Disposiciones Jurídicas Negocios Internacionales Lengua Extranjera Contabilidad y Finanzas Contexto Económico de las Entidades  <b>Áreas de Formación:</b> Tronco Básico Universitario Tronco Básico de Área Disciplinar Optativa Libre C:Curso T:Taller CT:Curso-Taller S:Seminario PS:Práctica Social  <b>CREDITOS TOTALES 341</b> <b>HORAS TOTALES 5,680</b>	
Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la Información. 80 CT 5	Gestión de la Información en las Organizaciones. 64 CT 4	Estadística Aplicada. 96 CT 6	Software para Negocios. 96 CT 6	Análisis Cuantitativo Avanzado. 96 CT 6	Logística Internacional. 128 CT 8	OPTATIVAS LIBRES			
Lenguaje y Pensamiento Matemático. 80 CT 5	Matemáticas Básicas. 96 CT 6	Matemáticas Financieras. 96 CT 6	Bases Teóricas de la Investigación Científica. 96 CT 6	Metodología de la Investigación. 96 CT 6	Investigación de Mercados. 96 CT 6	Simulador de Negocios Internacionales. 96 CT 6	Estrategia Internacional de Negocios. 96 CT 6		
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento. 80 CT 5	Estadística Básica. 96 CT 6	Entorno Legal de los Negocios. 96 C 6	Análisis Cuantitativo. 96 CT 6	Legislación Aduanera. 96 C 6	Emprendedores. 96 C 6	Innovación y Desarrollo de Productos y Servicios para la Exportación. 96 CT 6	Proyecto Integrador de negocios internacionales. 128 CT 8		
Comunicación en el proceso de las organizaciones. 64 CT 4	Introducción a la Economía. 96 C 6	Microeconomía. 96 C 6	Derecho Internacional de los Negocios. 96 C 6	Negociación Internacional. 96 CT 6	Admón de Agonegocios para la Exportación. 96 CT 6	Habilidades Directivas. 96 C 6			
Contabilidad Administrativa. 96 CT 6	Contabilidad de Costos. 96 CT 6	Empresas Internacionales y su Proceso Contable. 96 CT 6	Macroeconomía Global. 128 C 8	Comercio Internacional. 96 CT 6	Comercio Exterior. 96 CT 6				
Lengua Extranjera Nivel Básico. 128 CT 8	Lengua Extranjera Nivel Intermedio. 128 CT 8	Lengua Extranjera Nivel Avanzado. 128 CT 8	Administración Financiera. 96 CT 6	Finanzas Internacionales. 96 CT 6					
624	39 666	42 704	44 704	44 672	42 608	38 1240	63 464		29

## CALENDARIO ESCOLAR 2018-2019



## REGLAMENTO INTERNO

En referencia a las aulas y mobiliario son:

- No consumir alimentos dentro de las aulas.
- Mantener limpias las mesas.
- No sentarse sobre las mesas.
- No rayar las sillas ni las mesas.
- No sentarse en los respaldos de las sillas.
- Usar Marcadores adecuados para el Pintarrón.
- Cuidar que el docente antes de salir de clase limpie el Pintarrón y apague el equipo de apoyo correctamente.
- Uso adecuado de las cortinas.
- No Sacar mobiliario del aula.

- No pegar chicles debajo de las mesas y sillas.
- Colocar la basura en los lugares destinados para ello.
- No utilizar celulares durante las clases.
- No recargar el pie sobre los muros.
- Reportar al Departamento de Servicios Académicos el mobiliario en mal estado y cualquier anomalía observada dentro del aula.

### **Manejo de equipo:**

- Encendido y apagado del cañón y equipo de cómputo adecuadamente.
- Encender y apagar el aire acondicionado solo con el control remoto.
- Mantener el control del aire acondicionado en buen estado.
- Reportar al departamento de Servicios Académicos por conducto del jefe de grupo de alguna falla o descompostura del equipo.

### **Reglas de presentación y comportamiento.**

- Presentarse con vestimenta adecuada a la Unidad Académica.
- Prohibido presentarse en estado de ebriedad.
- Hombres: NO pantalones rotos, NO shorts, NO huaraches, NO cachuchas, NO lentes oscuros dentro de las AULAS.
- Mujeres: NO pantalones rotos, NO mini shorts, NO lentes oscuros, NO sombreros dentro de las AULAS.
- Uso de vocabulario adecuado.
- NO provocar desórdenes de cualquier índole en las instalaciones de la Unidad Académica.
- Uso adecuado de los Sanitarios.
- Prohibido los juegos de azar dentro de la Unidad Académica.

### **Medidas preventivas sanitarias.**

Para tu tranquilidad a raíz del brote del virus de INFLUENZA HUMANA, la Unidad Académica tiene de forma PERMANENTE, acciones que permitan prevenir esta contingencia, por lo que si algún alumno presenta síntomas relacionados con la enfermedad, será canalizado para su valoración médica ante los Servicios Médicos de la Universidad, donde de ser necesario le será prescrita su incapacidad para que se reincorpore a sus actividades académicas, cualquier personal administrativo o docente está facultado para llevar al alumno a dicha valoración. Lávate las manos antes y después de ir al baño o de ingerir alimentos, el gel antibacterial estará a tu alcance para ayudar a protegerte, es por tu SALUD.

### **UBICACIÓN DE LAS AULAS**

En el Edificio **A** está ubicado el programa académico de Administración. En las aulas A1 hasta la A4, en la planta baja: y en la planta alta se encuentra del A5 al A9.

El programa Académico de Mercadotecnia se encuentra ubicado en la planta alta del Edificio B en las aulas B4 hasta el B7.

En el Edificio C se encuentra el programas académico de Contaduría; en la planta baja esta desde el C1 hasta el C6 y en la parte de arriba C7 hasta C11.

En el Edificio D se encuentra el programa académico de Negocios Internacionales, en las aulas que comprenden desde la D1 hasta la D5.

## LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN

En el reglamento de estudios de nivel medio superior y superior de la Universidad Autónoma de Nayarit en el capítulo 2, en el rubro de permanencia hace mención sobre las inscripciones y reinscripciones.

### Capítulo II De las inscripciones y reinscripciones

**Artículo 16.** Para el nivel superior se establecen dos periodos escolares ordinarios por año; y hasta dos periodos intensivos, siempre y cuando existan las condiciones en los programas académicos para ofrecerlos.

**Artículo 16 bis.** Para estos efectos de la permanencia en la Licenciatura, se llamará ciclo escolar al año lectivo de un alumno, comprendiendo los meses de agosto a julio, existiendo, dentro de este ciclo escolar cuatro periodos:

- Periodo ordinario, agosto-diciembre.
- Periodo ordinario, febrero-junio.
- Periodo intensivo de invierno, diciembre-enero.
- Periodo intensivo de verano, junio-julio.

Dichos períodos mantienen la misma obligatoriedad y gozan de las mismas condiciones académico-administrativas. Los periodos intensivos tendrán las mismas oportunidades de recuperación que los periodos ordinarios.

### Capítulo III De los cambios

**Artículo 24.** Los alumnos podrán solicitar cambio de Unidad Académica en el caso del bachillerato y cambio de programa académico dentro de la misma área, en el caso de la licenciatura.

**Artículo 25.** Los cambios de unidad académica a que se refiere el artículo anterior, respecto al nivel superior, se realizarán conforme a la convocatoria que emita anualmente la Universidad en el mes de junio, considerándose las unidades de aprendizaje acreditadas

**Artículo 26.** Para los efectos de cambio de programa, las unidades de aprendizaje acreditadas en el tronco básico universitario serán reconocidas en cualquier programa académico de la Universidad; las del tronco básico de área, serán reconocidas en el área académica del conocimiento de que se trate.

#### **Capítulo IV De los programas académicos.**

**Artículo 28.** Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que integren un programa académico deberán incluir, al menos:

- I. Las actividades de aprendizaje que se desarrollarán en horas presenciales bajo la conducción de un miembro del personal académico en los espacios asignados como aulas, talleres, laboratorios, campos experimentales y clínicos, entre otros; y II. Las actividades de trabajo independiente que se desarrollarán, como parte de los procesos autónomos vinculados a la unidad de aprendizaje, en espacios internos o externos, fuera de los horarios de clase establecidos.
- II. Artículo 29. Actividad de aprendizaje es toda acción que el alumno desarrolle o en la que participe con el fin de adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes requeridos en el programa académico.

## **Capítulo V De la evaluación del aprendizaje.**

**Artículo 36.** Las calificaciones de las unidades de aprendizaje se expresarán en una escala de 0 a 100, siendo la mínima aprobatoria de 60, para los niveles medio superior y superior.

**Artículo 37.** Para integrar la calificación en una licenciatura, se deberán considerar, como mínimo, cuatro criterios ponderados de evaluación, de entre los siguientes:

- I. Calificación colegiada. Consiste en que todos los docentes que imparten la misma unidad de aprendizaje apliquen el mismo examen colegiado para llevar a cabo la evaluación, pudiendo ser departamental (en laboratorio) o en aula.
- II. Portafolio de evidencias de aprendizaje. Comprende todas las evidencias de aprendizaje que el alumno va desarrollado a lo largo del periodo escolar.
- III. Participación durante el desarrollo temático. Participaciones dentro del aula de acuerdo a las actividades diseñadas por el docente.
- IV. Resolución de un problema.
- V. Bitácora de laboratorio.
- VI. Asistencias.
- VII. Cuadernillo de actividades complementarias.
- VIII. Ensayo y
- IX. Otros aprobados por el comité de evaluación correspondiente.

Para efectos de este artículo ninguno de los criterios podrá tener un porcentaje mayor al 40% de calificación total, solamente será obligatorio el criterio establecido en la fracción I.

#### **Artículo 41.**

Se entenderá por recuperación el proceso mediante el cual el alumno presenta a evaluación el criterio o los criterios que no obtuvieron un porcentaje de calificación aprobatoria y que la academia determine.

Para efectos de este artículo, sólo se podrán recuperar los criterios relacionados con evidencias de aprendizaje escritas o que se refieran a la producción del alumno; aquellas, como la participación verbal y el aprendizaje colaborativo no se pueden recuperar.

En el nivel superior, cuando el alumno no obtenga calificación aprobatoria tendrá derecho a solicitar hasta dos veces el procedimiento de recuperación respectivo, cuando se trate de la primera vez que curse la unidad de aprendizaje.

#### **Artículo 42.**

En el nivel superior, si no acredita el procedimiento de recuperación de la unidad de aprendizaje, el alumno deberá cursar la segunda oportunidad. Cursar en segunda oportunidad una unidad de aprendizaje significa que el alumno se inscribirá nuevamente cuando se oferte el curso no acreditado.

Cuando un alumno no acredite en segunda oportunidad una unidad de aprendizaje tendrá derecho a solicitar el procedimiento de recuperación respectivo por una sola ocasión; en el caso de no acreditar la unidad de aprendizaje mediante este procedimiento, causará baja definitiva.

#### **Artículo 48.**

Los alumnos podrán acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado, con base en la convocatoria que emita la Secretaría de Docencia, previa evaluación de la academia respectiva para el nivel superior.

### **Artículo 48 bis.**

En el área de formación optativa, los alumnos de nivel licenciatura podrán acreditar entre el 5 y el 10% de los créditos, según lo establezca el plan de estudios respectivo

Este porcentaje de créditos optativos podrá ser acreditado a partir de tres rubros (los casos de la Licenciatura en Administración se deberán de cubrir 30 créditos):

- I. Cursar unidades de aprendizaje relacionadas con la carrera profesional, y que complementen la formación del alumno. Dichas unidades deberán ser ofertadas en el área de formación donde se ubica el plan de estudios. Éstas no pueden representar más del 50% de créditos de optativas (15 créditos) .Cuando un alumno curse una unidad de aprendizaje se establecerá como acreditada o no acreditada.

Nota. Con respecto de las optativas disciplinares para el plan 2013 (relacionadas con la carrera cursada) se deberán de acumular un total de 15 créditos en el caso de las carreras de contaduría, administración y negocios internacionales y 17 créditos para el de mercadotecnia, cursando las unidades de aprendizaje que para tal efecto se oferten en su momento por las Coordinaciones de Programa Académico.

- II. Realizar actividades académicas que fortalezcan el perfil profesional, tales como cursos de inglés, cursos especializados, proyectos de investigación, asistencia a congresos, seminarios, simposios, estancias académicas y conferencias, que se oferten o realicen al interior o exterior de la universidad. Estas actividades deben ser acordadas por el coordinador del programa académico y validadas por la Secretaría de docencia. Para tales actividades por cada 16 horas de actividad del alumno se asignará un crédito académico, dichas actividades no pueden representar más del 30% de los créditos de optativas.

Nota. En el caso de los programas académicos de contaduría, administración y negocios internacionales deberán cubrirse un total de 9 créditos y 10 créditos para el de mercadotecnia. Los cursos de este rubro podrán cursarse dentro o fuera de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Los cursos especializados pueden elegirse incluso de otra área del conocimiento.

En este rubro cuentan también: el aprendizaje de los idiomas, la participación en el programa DELFIN, asistencia a congresos como el CODECA o el Congreso Nacional Interdisciplinario del Área Económico Administrativas, los seminarios, simposios, estancias académicas (movilidad estudiantil, intercambios), talleres socializados del CAP o cualquier curso de actualización disciplinar que se curse al interior o exterior de la universidad, entre otros.

También se pueden cursar las unidades de aprendizaje que comprenden los denominados “ejes transversales”, con base en la convocatoria que publica la Secretaría de Docencia en la página web de la UAN, y que son las siguientes: Propiedad intelectual, Género y el contexto mundial, Interculturalidad, Transparencia, Derechos humanos, Ambiente y sustentabilidad, Democracia y cultura, Identidad universitaria, Comprensión lectora de textos en inglés.

Realizar actividades recreativo-deportivas o artísticas-culturales al interior de la Universidad, validadas por la Secretaría de Extensión y Vinculación. Para tal efecto, se asignará un crédito académico por cada 32 horas de actividad del alumno. Este rubro no puede representar más del 20% de los créditos de optativas.

Nota. Estos créditos se pueden acumular cursando unidades de aprendizaje de Arte y Cultura, participando en las actividades de la semana cultural UACyA,

concurso de altares de muerto y realizando entrenamientos deportivos de alto rendimiento, para acumular 6 créditos en total para los programas académicos de contaduría, administración y negocios internacionales y 7 créditos para el de mercadotecnia. Estas actividades serán validadas por la Secretaría de extensión y vinculación.

Para cursar unidades de aprendizaje en arte y cultura deberá solicitarse un oficio en control escolar UACyA, mismo que será presentado en Arte y Cultura y una vez cursada la unidad de aprendizaje, esta unidad académica enviará la calificación correspondiente al final del curso a la UACyA.

En el caso de las actividades deportivas es necesario complementar el entrenamiento correspondiente para que les otorguen la constancia que incluya el número de horas realizadas en esa actividad. Esta constancia debe presentarse ante la Secretaría de Docencia y una vez validada se entregará en control escolar de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.

Para los programas académicos de contaduría, administración y negocios internacionales aplican 30 créditos para unidades de aprendizaje optativas y para el programa académico de mercadotecnia deberán considerarse 34.

## **Título Tercero. Del egreso**

La Universidad otorgará a los alumnos que concluyan satisfactoriamente la totalidad de los créditos del programa académico respectivo y cumplan los demás requisitos establecidos para el egreso los siguientes reconocimientos:

**Fracción I.** Al concluir el bachillerato se otorgará el certificado.

**Fracción III.** Título de Licenciatura.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración adopta como opciones de titulación de la licenciatura en Administración, licenciatura en Contaduría y Mercadotecnia, las siguientes:

- I. **I. Tesis.** Trabajo de investigación que se desarrolla con rigor metodológico y que contribuye a la generación, ampliación o perfeccionamiento de los conocimientos.
- II. **II. Generación y aplicación del conocimiento**
  - Estancia con investigador. Para tener acceso a esta forma de titulación deberá de realizarse dos estancias (veranos) de investigación a través del programa DELFÍN.
  - Premio por investigación desarrollada.
- III. **Examen de conocimientos**
  - Examen CENEVAL. Que consiste en aprobar el 50 más 1 de los módulos para tener acceso a esta forma de titulación.
  - Obtención de primer lugar en concurso de conocimientos. Para tener acceso a esta opción de titulación se deberá obtener el primer lugar en el Maratón Regional de conocimientos.
- IV. **Promedio general durante la carrera.** Este promedio debe de ser de 95 sin haber reprobado ninguna unidad de aprendizaje en toda la carrera.

- V. **Curso de titulación.** Diplomados de actualización o capacitación disciplinar impartido por la UACyA.
- VI. **Curso de posgrado.** Para esta forma de titulación deberá de cursarse por lo menos el 33% de los créditos de maestría dentro de la UACyA.
- VII. **Memoria de experiencia profesional.** Esta opción de titulación procede sólo para aquellas personas que después de haber egresado de la Licenciatura, cuenten con cuatro años de experiencia profesional dentro del área disciplinar correspondiente, para lo cual deberá de presentar las evidencias que le sean requeridas.

### **CENEVAL**

Sólo podrán aplicar el examen CENEVAL aquellos estudiantes que acrediten haber cubierto el 100% de los créditos que corresponden a su programa académico de Licenciatura.

El Patronato de la UAN cubrirá el costo del examen CENEVAL para todos aquellos alumnos que lo apliquen por primera vez. En el caso de que la presentación sea por segunda ocasión, correrá por cuenta del estudiante el pago de los derechos para la aplicación del mismo.

En el caso de los documentos de identificación que se solicitan, exclusivamente se aceptarán la credencial de elector que otorga el INE o bien el pasaporte, ningún otro documento será válido para este efecto, debiendo sujetarse en todo momento a la reglamentación vigente para su presentación.

## TUTORIAS

El programa Institucional de Tutoría Académica se establece con el objetivo de apoyar a los alumnos en su formación integral a través de la atención y seguimiento personalizado de los tutores.

Cada miércoles con un horario de 9:30 A 10:30 se impartirá clases de tutorías a todo los grupos.

La coordinación de Tutorías se le asigna un tutor a cada grupo quien los acompañara en todo el proceso formativo.

La tutoría tiene como objetivo:

1. Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo, considerando:
  - Valores
  - Actitudes
  - Habilidades intelectuales
  - Otros
2. Mayor interlocución entre profesores y alumnos, para el conocimiento de problemas y la generación de soluciones.
3. Contribuir al abatimiento de la Deserción, Rezago y Eficiencia terminal.
4. Crear un clima de confianza que permita el logro de los objetivos del proceso educativo.
5. Mejoramiento de las condiciones generales del proceso de aprendizaje.

Generalidades de las tutorías

El programa Institucional de Tutoría Académica es un beneficio para los alumnos de todos los semestres, podrán acceder a este servicio según sus

necesidades. Por su modalidad se clasifica en individual y grupal, con carácter presencial y a distancia.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración sigue contemplando para el desarrollo de su actividad académica que el estudiante obtenga de manera integral su desempeño académico, apoyado en un **sistema de tutorías** que le facilite adquirir las habilidades y destrezas e involucre al estudiante a la calidad en su formación académica.

### **Enfoques muy específicos:**

1. Identificar situaciones que pudieran poner en riesgo su rendimiento académico; causarle dificultades en sus estudios o que este dificultando lograr su calidad educativa.

2. Que la actividad tutorial le otorgue al estudiante la información general que le permita elevar su desempeño académico.

### **Funciones del tutor**

Algunas de las funciones que desempeña el docente en su carácter de tutor son las siguientes:

- Propicia situaciones que favorecen el aprendizaje de modo particular
- Se enfoca en generar personas integrales de provecho para sí mismas y para la sociedad.
- Es intermediario entre el sistema educativo y el educando
- Orienta y motiva
- Proporciona información relativa a técnicas de aprendizaje,
- Enseña a organizarse, a trabajar, a tener un horario y a calendarizar sus actividades.

- Asesora para aprovechar las condiciones favorables a su desarrollo y contrarrestar o eliminar aquellas que le sean adversas.
- Lo instruirá para conocerse, aceptarse y, así entonces, poder ser el mismo.

### **Características de las sesiones de tutorías**

- Confidencialidad
- Clima de confianza entre los actores.
- Sesiones breves pero de calidad.
- Las sesiones que sean programadas deberán llevarse a cabo en la Institución.
- La primera sesión servirá para llenar un formato con datos personales, así como la organización de la calendarización de las entrevistas posteriores para dar seguimiento, grupal e individual.
- Todas las sesiones deberán documentarse y firmarse por alumnos y Tutores.
- Puntualidad en las citas.
- Las Tutorías son obligatorias para todos los alumnos.
- Los momentos de tutoría programados en las cargas horarias no serán los únicos y se deberá atender en otros momentos de acuerdo a las necesidades grupales e individuales.

## **SERVICIO SOCIAL**

El servicio social es el conjunto de actividades teórico-prácticas de carácter temporal que prestan los alumnos de la Universidad, en beneficio e interés de la sociedad, el estado y la propia Institución.

La realización del servicio social es una actividad en beneficio de la sociedad, por tanto no crea derechos ni obligaciones de tipo laboral, es por ello que es un requisito de carácter obligatorio previo a la obtención del título profesional correspondiente.

El servicio social se ubica dentro de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Nayarit, es una estrategia educativa, de calidad académica y pertinencia social. Es una actividad fundamental en la formación integral de los alumnos de los programas educativos de las diferentes áreas académicas; integrado a la currícula académica, se centra en el aprendizaje y en la solución de problemas del entorno.

### **DURACIÓN Y REQUISITOS DEL SERVICIO SOCIAL**

El servicio social debe ser preferentemente continuo y tendrá una duración que no será menor a seis meses ni mayor de dos años. Cuando la duración se contabilice en horas la duración mínima será de 480 horas.

Para participar en un programa de servicio social es necesario:

1. Haber acreditado al menos el por ciento de los créditos del programa académico.
2. Sólo podrán participar en los programas del servicio social previamente aprobados por el Consejo del Área Académica respectivo.
3. El servicio social podrá realizarse de manera individual o grupal, de acuerdo a la naturaleza del programa aprobado.

4. Cuando por causas no imputables al prestador de servicio social se suspenda o cancele un programa, o esté en riesgo su integridad física, la dependencia universitaria responsable del servicio social autorizará su incorporación en otro programa afín, considerando las horas dedicadas al anterior.
5. Las funciones que desempeñen los alumnos que laboren en el sector público de los distintos niveles de gobierno, podrán ser acreditadas como servicio social siempre y cuando tengan relación con el perfil del programa académico que cursan o cursaron, demuestren las competencias y cumplan con los demás requisitos que establece el presente Reglamento.
6. Tener **243** créditos para el caso de la Licenciatura en Administración y
7. Tener **231** para la Licenciatura en Mercadotecnia.
8. Contar con **245** créditos para el caso de la Licenciatura en Contaduría, ello al momento de pretender hacer el servicio social.

#### **PROCESOS PARA EL TRÁMITE.**

1. Solicitar historial académico en control escolar de la UACyA y entregarlo en el departamento de Servicio Social, previamente firmado por el tutor.
2. El departamento de Servicio Social de la UACyA, elaborará oficio de autorización para realización del servicio, y este será entregado por el alumno en la dirección de servicio social de la Universidad Autónoma de Nayarit.
3. El alumno solicitará al lugar donde pretenda realizar el servicio un oficio en el que especifique requieren un prestador de servicio social, el cual deberá estar dirigido al director del servicio social.
4. Posterior deberá llenar a mano el formato de solicitud de registro de la institución FT-SS-01/REV.00, el cual deberá descargar de la página de la UACyA.
5. La Coordinación de vinculación y extensión realizara al alumno un oficio en el que autoriza la prestación del servicio.

6. La dirección del servicio social de la Universidad Autónoma de Nayarit, elaborará oficio número 5, el cual deberá entregar en la UACyA junto con copia de la autorización para iniciar el servicio.
7. La coordinación de vinculación y extensión elaborará oficio número 6 el cual deberá ser entregado en la dirección de servicio social de la UAN.
8. La dirección del Servicio social de la UAN, elaborará oficio número 7, el cual deberá ser entregado en la coordinación de vinculación y extensión de la UACyA.
9. Por último la UACyA entregará al alumno interesado los requisitos para la liberación del servicio.

## **REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN.**

Entregar en la Coordinación de Vinculación y Extensión, departamento de Servicio Social:

1. Copia de la carta de terminación realizada por la receptora del servicio social dirigida al director del servicio social de la UAN.
2. Copias de los formatos 05,06 y 07.
3. Un CD, con las memorias descriptivas.

Una vez recopilados los documentos anteriores, el departamento de servicio social, elaborará un oficio de certificación de terminación del servicio social.

## **CONTENIDO DE LAS MEMORIAS**

Las memorias a entregar en el departamento de servicio social de la UACyA, deberá contener los siguientes puntos:

1. Antecedentes del Servicio Social,
2. Objetivo particular del servicio social,

3. antecedentes de la empresa en la que se realizó la prestación del servicio,
4. Actividad que se desempeñó durante el periodo de prestación del servicio,
5. Sugerencias para mejorar las actividades,
6. Conclusiones.

Las memorias deberán plasmarse mínimo en 25 cuartillas y deberán entregarse en cd.

## **REQUISITOS PARA LIBERACIÓN**

Para estar en posibilidades de liberar el servicio social, el alumno interesado deberá presentar en original a la dirección del servicio social de la UAN, la siguiente documentación:

1. Oficio de certificación de terminación del servicio social realizado por la coordinación de vinculación y extensión de la UACyA.
2. Carta de terminación, realizada por la institución receptora de la prestación del servicio social.
3. Formatos 05, 06 y 07.
4. 5 fotografías ovaladas 5x3.5 cm., de frente, en blanco y negro.

## **LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.**

La dirección del servicio social de la Universidad Autónoma de Nayarit entregara cuatro oficios originales de la liberación del servicio social, posterior a la recepción de estos oficios, el alumno deberá entregar un original de la liberación al departamento de servicio social de la UACyA, con ello concluye el trámite del servicio.

## **PRACTICAS PROFESIONALES**

Se definen las prácticas profesionales como una estrategia de aprendizaje, herramienta que fomenta las habilidades, actitudes y valores orientados hacia el desempeño profesional de los alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

### **DURACIÓN Y REQUISITOS:**

Las empresas e instituciones se dirigen a la Coordinación de Vinculación y Extensión de la UACyA para solicitar practicantes.

De lo contrario el alumno busca una empresa donde se le dé la oportunidad para realizar sus prácticas profesionales.

Las prácticas profesionales deben ser continuas y tendrá una duración de tres meses, y no mayor de 1 año.

Cuando la duración se contabilice en horas la duración será de 240 hrs. equivalente a 2 meses cuando menos.

Para dar inicio a las prácticas profesionales se deberá:

1. Tener liberado el servicio social.
1. Realizar actividades de su programa académico correspondiente (se presenta programa de actividades para su aprobación en la UACyA).

### **PROCESO DE TRÁMITE**

Presentar en la Coordinación de Vinculación y Extensión, de la UACyA:

1. Formato solicitud de registro de programa de prácticas profesionales. Descargar de la página de la UACyA y llenar a mano.
2. Carta de aceptación del practicante dirigido al director de Servicio Social y de la UAN.

3. Programa de actividades a realizar por el practicante dirigido al director de Servicio Social y de la UAN.
4. Historial de académico (expedida por Control Escolar de la UACyA).
5. Todo en original con dos copias fotostáticas.
6. Servicio social de la UACyA asigna tutor y número de folio; y se regresan los documentos al alumno.
7. Entregar en la Servicio Social de la UAN los documentos anteriores donde se sellan de recibido las copias y se las regresan al alumno.
8. Presentar copias en la UACyA para formar expediente del alumno practicante. (Un juego de copias de los documentos anteriores y oficio de asignación elaborado por la dirección de servicio social).
9. UACyA entrega al alumno un formato de reporte mensual que hay que presentar cada mes o cada ochenta horas (dependiendo de la modalidad que se halla elegido para realizar sus prácticas profesionales).
10. UACyA entrega al interesado requisitos para poder liberar las prácticas profesionales.
11. Practicas tramitadas.

## **CONTENIDO DEL INFORME FINAL**

Una vez realizadas las prácticas profesionales el alumno deberá realizar un informe final, el que deberá contener los siguientes requisitos:

1. Antecedentes de la empresa.
2. Giro de la empresa.
3. Organigrama.
4. Descripción de las funciones generales del departamento donde se practicara.
5. Descripción de las funciones específicas que le correspondió realizar.
6. Análisis FODA.
7. Recomendaciones.

8. Conclusiones.
9. Mínimo 15 cuartillas.
10. Todo en 1 CD.

## **REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN**

Entregar en la Coordinación de Vinculación y Extensión, de la UACyA:

1. Copia de la carta de terminación realizada por la institución receptora de las prácticas profesionales dirigida al Director de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Informes mensuales o de cada 80 horas. realizadas. (depende de la modalidad escogida para liberar las prácticas profesionales)
3. 1 CD. con las memorias descriptivas.

La Coordinación de Vinculación y Extensión de la UACyA elabora oficio de certificación de terminación de prácticas profesionales.

## **REQUISITOS PARA LIBERAR LAS PRACTICAS PROFESIONALES**

Presentar en original a la Dirección de Servicio Social, departamento de prácticas profesionales de la UAN:

1. Certificación de terminación de prácticas profesionales. (realizada por servicio social de la UACyA).
2. Carta de terminación (realizada por la institución receptora de las prácticas profesionales).
3. 3 fotografías ovaladas 5x3.5 cms. de frente, en blanco y negro.

## **LIBERACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Para concluir con las prácticas profesionales el alumno interesado deberá seguir los siguientes pasos:

1. En la Dirección de Servicio Social, en el departamento de prácticas profesionales de la UAN deberá entrega 2 oficios originales de liberación de prácticas profesionales.
2. El alumno debe entregar 1 original de la liberación de las prácticas profesionales a la Coordinación de Vinculación y Extensión de la UACyA.
3. Prácticas profesionales liberadas.

## **BECAS INSTITUCIONALES**

Con el objetivo de estimula y ofrecer alternativas de apoyo para continuar o culminar los estudios a los alumnos de nivel superior la Universidad Autónoma de Nayarit convoca a los que deseen concursar para obtener alguna beca:

- Alto rendimiento Académico
- Alto Rendimiento Deportivo
- Alto Rendimiento Cultural
- Mérito Estudiantil
- Participación social
- Inclusión Universitaria, bajos recursos económicos.
- Inclusión Universitaria, Alumnos con discapacidad.
- Inclusión Universitaria, alumnos de Pueblos Indígenas.

## **REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

1. Ser estudiante de la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Estar inscrito en algún programa Académico.
3. No adeudar unidades de aprendizaje al momento de la solicitud.
4. Acreditar el promedio mínimo de la modalidad de beca solicitada.
5. No ser beneficiario de ningún tipo de beca y/o estímulo interno o externo.
6. No haber sido sancionado.

### **PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO (DELFIN)**

El objetivo fundamental es fomentar la capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores en una estancia académica, con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de investigación del país y el extranjero

## BIBLIOGRAFÍA

UAN (2006). Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Última edición 11 de diciembre de 2012. Tepic. Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.

UAN (2015). Página oficial de la Unidad Académica de Contaduría y Administración. Tepic. Universidad Autónoma de Nayarit. Recuperado en: <http://www.uacya.uan.edu.mx/> (25/08/2016).

UACyA. (2019). Oferta académica estudiantes. <http://www.uacya.uan.edu.mx/>